



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. No **521 - 93**

SALTA, **21 OCT. 1993**

EXPTE. No 4.243/93

VISTO:

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular TITULAR con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA, ESCUELA: FILOSOFIA, atento a lo dispuesto por el Artículo No 26 del Reglamento de Concursos (Resolución No 350-87 y modificatorias); y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones dentro del plazo establecido en el Artículo No 20 del citado Reglamento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

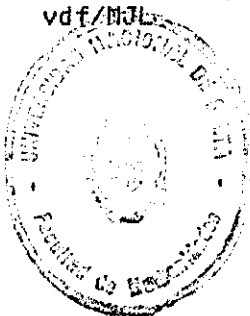
ARTICULO 1o.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

LOVISOLO, JORGE JOSE


LE NO 4.393.546

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER, comuníquese a Secretaria Académica y elévese a Secretaria de la Facultad a sus efectos.-

vdf/mjl




ANELIA MARTA ROYO
 SECRETARIA
 Fac. de Humanidades - U.N.Sa.


Prof. MARIA CRISTINA FAIRE
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa.